PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
6	DE	11		01/07/2025	31/07/2025		27	8	2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**DORA TATIANA REINA ACOSTA**	**No. Identificación C.C o C.E**	**1.030.539.138**	**Contrato No.**
		NIT		GGC-0821-2025
Objeto del Contrato	Apoyar la gestión administrativa de proyectos de energización financiados por diferentes fuente mediante la elaboración de informes y reportes para facilitar la planificación y el control de recursos.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Apoyar en el seguimiento y reporte de información de los indicadores del sector de energía según asignación.	ACTIVIDAD 1: Se apoyó la elaboración del informe cualitativo de Julio con el seguimiento a la ejecución del proyecto de inversión 202300000000359 “Fortalecimiento de los lineamientos de política pública para lograr la universalización del servicio de energía eléctrica de manera justa y eficiente”. ACTIVIDAD 2: Se realizó la consolidación de los soportes del riesgo de gestión a cargo del Grupo de Fondos y Gestión del Sector Eléctrico Colombiano relacionado con “Posibilidad de afectación económico y reputacional por Incumplimiento de las metas del Gobierno Nacional

<table>
<tr><td></td><td></td><td>en usuarios conectados con servicio de energía eléctrica. debido a Insuficiencia de proyectos con viabilidad técnica y financiera favorable o la no aprobación de proyectos en comité”

Los soportes de las actividades realizadas se pueden consultar en el siguiente enlace:

OBLIGACIÓN 1</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Apoyar en la proyección de respuestas a solicitudes de información internas o externas.</td><td>Se realizó la proyección de cuatro (4) comunicaciones y otras fueron asignadas a otras dependencias asociadas a los contratos de prestación de servicios a cargo del Grupo de Fondos y Gestión del sector.

<table><tr><td>RADICADO DE ENTRADA</td><td>RADICADO DE SALIDA</td></tr><tr><td>1 - 2025 - 032875</td><td>2 - 2025 - 027769</td></tr><tr><td>1 - 2025 - 034127</td><td>2 - 2025 - 029180</td></tr><tr><td>1 - 2025 - 035455</td><td>2 - 2025 - 030306</td></tr><tr><td>1 - 2025 - 036489</td><td>2 - 2025 - 034246</td></tr></table>
Los soportes de las actividades realizadas se pueden consultar en el siguiente enlace:

OBLIGACIÓN 2</td></tr>
</table>

3	Elaborar y actualizar las bases de datos con información del sector de energía relacionadas con el objeto contractual que sean requeridas por el supervisor.	Actividad 1: Se diligenció la base de datos de los derechos de petición asignados. Los soportes de las actividades realizadas se pueden consultar en el siguiente enlace: OBLIGACIÓN 3
4	Apoyar en la consecución de espacios físicos / virtuales, equipos y materiales requeridos para la realización de	Actividad 1: Se apoyó en la realización de documentos requeridos para la realización de los eventos y sus requerimientos en el evento sobre el Taller de Identificación de Proyectos de Universalización de Energía Eléctrica.

	actividades o reuniones externas e internas que requiera la Dirección de Energía Eléctrica.	Eventos como la socialización del servicio de energía junto a los operadores de red, donde se solicitó requerimientos como salones, refrigerios, meseros y otros. Actividad 2: El 03/07/2025 participé en el Taller de Proyectos para la universalización del Servicio de Energía Eléctrica y se diligenciaron los formatos de evidencias y satisfacción del evento. Los soportes de las actividades realizadas se pueden consultar en el siguiente enlace: OBLIGACIÓN 4
5	Acompañar y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en las diferentes mesas e instancias con las diferentes comunidades étnicas y demás espacios que se le asignen, con relación al sector de energía y fondos.	Actividad 1: El 22/07/2025.se participó en reunión de seguimiento al plan de trabajo a cargo del Grupo de Fondos y Gestión del Sector Eléctrico Colombiano. Actividad 2: El 03 de Julio se apoyó a la elaboración del informe del evento “Taller Interinstitucional de la universalización del servicio de Energía Eléctrica”. Los soportes de las actividades realizadas se pueden consultar en el siguiente enlace: OBLIGACIÓN 5
6	Las demás que designe el supervisor o apoyo a la supervisión, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	Durante el periodo no se asignaron actividades relacionadas con la obligación
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se elaboró el presente informe de gestión y actividades relacionando los avances y logros del mes.

2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Durante el periodo se cumple con las directrices del Sistema de Gestión del MME.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo se asiste y participa de las reuniones de trabajo programadas por el supervisor requeridas para el cumplimiento de las funciones.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Durante el periodo se mantiene la información actualizada y organizada en los sistemas de información del MME.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se realiza la gestión de trámites, documentos o asignaciones realizadas a través del sistema ARGO.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se da cumplimiento a las directrices asociadas a la no divulgación de información entregada por el ministerio a la cual se accede en el ejercicio del objeto contractual. Así mismo, se adoptan y usan los mecanismos definidos por el ministerio para dar manejo a la información.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se suscribió el acuerdo de confidencialidad el día 20 de febrero de 2025 según la directriz.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se acredita mediante anexo el pago de aportes al sistema de seguridad social correspondiente al periodo de cobro.

9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados.	Se cumplió con la obligación indicada respecto a la preservación de equipos y herramientas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se cumplió con la obligación descrita al momento de suscribir el contrato, quedando la afiliación a la ARL debidamente.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se acataron las instrucciones dadas a través del supervisor del contrato impartidas por el ministerio.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Para el periodo no se requirió el desplazamiento a lugares diferentes al lugar de ejecución del contrato.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No se generó ningún requerimiento contractual de orden civil o penal.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se actualizó la hoja de vida en el sistema SIGEP para el proceso de suscripción del contrato actual con el Ministerio de Minas y Energía, y no se tiene información nueva que agregar a ésta en el periodo.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	En el periodo no se presentó variación sobre el régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se da cumplimiento de las obligaciones del presente contrato.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se lleva a cabo el informe de actividades y proceso en la plataforma NEON para generar la cuenta de cobro correspondiente.

18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se espera la información de radicado del formato de informe mensual de actividades para ser subido a SECOP.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	El backup de información se entregará al finalizar el contrato (31 de diciembre).
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	A la fecha no se han asignado, recibido ni cargado bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	El carnet se entregará al finalizar el contrato (31 de diciembre).
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumplió con los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo para contratistas. Se firmó y subió el compromiso como contratista
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sea requerida.	Para este contrato no fue requerida garantía de cumplimiento.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con los equipos y herramientas requeridas para dar cabal cumplimiento del objeto contractual del contrato.

25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplió con las normas de bioseguridad impartidas por el Ministerio de Minas y Energía
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumple y adoptan las políticas del Ministerio de Minas y Energía relacionadas en la descripción de la actividad.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió con las indicaciones y actividades asignadas necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1		
2		
3		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7- Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7- Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON. **Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.**
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUni queIdentifier=CO1.SLCNTR.14539189
CONTRATISTA

FIRMA	